



RESOLUCION **079** DE 2013
(**24 SEP 2013**)

"Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Simplificada No. 009 de 2013"

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TOCANCIPÁ S.A. ESP., en uso de las atribuciones legales y reglamentarias, en especial las consagradas en los artículos 31 y 32 de la Ley 142 de 1994 y en el Acuerdo No. 001 de 2013 proferido por la Junta Directiva y,

CONSIDERANDO

1. Que la Empresa de Servicios Públicos de Tocancipá S.A. ESP., a través de la SUBGERENCIA TÉCNICA OPERATIVA, realizó estudio de conveniencia y oportunidad cumpliendo con la normatividad vigente, en el cual se establece con precisión la necesidad de realizar la contratación cuyo objeto es: **"PUESTA EN MARCHA Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"**
2. Que teniendo en cuenta la naturaleza de los recursos los cuales provienen de la suscripción de un convenio interadministrativo con el Municipio de Tocancipá y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.1.1 del Acuerdo No. 01 de 2013, la modalidad de selección a aplicar para el presente proceso contractual es la SELECCIÓN SIMPLIFICADA.
3. Que el siguiente es el cronograma a seguir para el presente proceso contractual:

ACTIVIDAD	FECHA
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	16 de Septiembre de 2013
TÉRMINO PARA RADICAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DECONDICIONES	Hasta las 5:00 p.m. de 18 de Septiembre de 2013
RESPUESTA OBSERVACIONES	20 de Septiembre de 2013
AVISO DE CONVOCATORIA	24 de Septiembre de 2013



Calle 10 No. 6 - 63 2do. piso - Telefax: 091 878 57 44 - 878 64 16
Página web: <http://esptocancipa.com>
Correo electrónico: atencionalusuario@esptocancipa.com

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° C0234373 / N° GP0155

RESOLUCIÓN DE APERTURA	24 de Septiembre de 2013
PUBLICACIÓN PLIEGOS DEFINITIVOS	24 de Septiembre de 2013 de 2013
RECEPCIÓN PROPUESTAS	Hasta las 5:00 p.m. del 01 de Octubre de 2013
ACTA DE CIERRE	01 de Octubre de 2013
INFORME DE EVALUACIÓN	04 de Octubre de 2013
PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN	04 de Octubre de 2013
OBSERVACIONES A INFORME DE EVALUACIÓN	Hasta las 5:00 p.m. del 08 de octubre de 2013
RESPUESTA OBSERVACIONES	09 de Octubre de 2013
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	11 de Octubre de 2013.
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación de la resolución de adjudicación

4. Que durante el término de publicación del proyecto de pliego de condiciones no se presentaron observaciones, luego de verificar la correspondencia en la oficina de atención al usuario y el correo observacionesespt@gmail.com.

5. Que EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL para el presente proceso de selección se estima en la suma de **SETECIENTOS CUARENTA Y ÚN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS (\$741.635.926.00) MONEDA LEGAL.**

6. Que para respaldar este proceso, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2013000147 del 10 de Septiembre de 2013, del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa de Servicios Públicos de Tocancipa S.A. ESP., para la vigencia Fiscal del año 2013, así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO	VALOR
3511032	CONVENIO 10 DEL 2013 – PUESTA EN MARCHA Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	\$741.635.926

7. Que el plazo de ejecución o término de duración del contrato resultante del proceso de selección será de SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, una vez legalizados, perfeccionados y con el

cumplimiento de requisitos de ejecución; y la vigencia del mismo, será el equivalente al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.

8. Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Ordénese la apertura del proceso de Selección Simplificada No. 009 de 2013 cuyo objeto es la: "**PUESTA EN MARCHA Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ**".

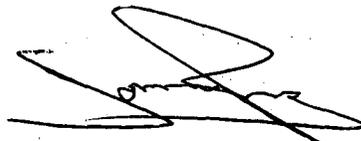
ARTÍCULO SEGUNDO.- Adoptase el Pliego de Condiciones Definitivo que a partir de la fecha se encuentra publicado en la página web de la Empresa de Servicios Públicos de Tocancipá S.A. ESP.: <http://esptocancipa.com/>.

ARTÍCULO TERCERO.- Designese para adelantar la evaluación jurídica, técnica y económica de las propuestas presentadas al Dr. NELSON ALBERTO SUÁREZ POVEDA – Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación, al Ingeniero DIEGO HERNAN BALLESTEROS MURCIA – Subgerente Técnico Operativo y a la Dra. MARISOL RAMÍREZ HERNANDEZ – Subgerente Financiera (e), respectivamente.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

24 SEP 2013

Dada en el Municipio de Tocancipá, Cundinamarca a los _____



JORGE ANDRÉS PORRAS VARGAS
Gerente

Elaboró y Revisó: Nelson Suárez
Revisó: Freddy A. Urrego

